

CAMPO	TORNEO	FECHA
Club De Golf B.A. de Torrejón	LIGA DE CLUBES SIN CAMPO MATCH PLAY	6 de julio de 2023

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, la Política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

1. FUERA DE LÍMITES RESEÑABLES

- A la izquierda de los hoyos 10 y 13, marcado con línea y/o estacas blancas.
- A la izquierda y detrás del hoyo 14, marcado con línea y estacas blancas.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. REGLA 16

- Los caminos y carreteras asfaltados u hormigonados y sus cunetas.

3. OBJETOS INTEGRANTES

- Resto de caminos del campo, incluidos los cubiertos de grava.

4. SE COLOCA BOLA

Si la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalidad una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, desde esta área de alivio:

- Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original.
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: una tarjeta de resultados, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones a la ubicación del área de alivio:
 - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia.
 - Debe estar en el área general.

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para *reponer* una bola bajo la Reglas 14.2b(2) y 14.2e.

NOTAS IMPORTANTES

- **QUEDAN SIN EFECTO TODAS LAS ZONAS DE DROPAJE.**
- **El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.**